UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA PROPUESTA MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PTGAS LABORAL

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

El Artículo 19.2. del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid contempla procesos internos de provisión de vacantes mediante la creación de nuevas plazas de superior categoría, condicionadas a la amortización de otras de inferior categoría, una vez resueltos los correspondientes procesos selectivos de concurso-oposición de promoción interna, en los que podrá participar el personal laboral fijo que reúna los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria; en aplicación del citado artículo se propone el cambio de nivel retributivo de las siguientes 2 plazas:

- L294.1 de Técnico Especialista I Laboratorio Informática y Electrónica (Nuevas Tecnologías) con nivel salarial C1 a Diplomado Universitario Informática y Electrónica (Nuevas Tecnologías) con nivel salarial B1.

  La solicitud viene motivada por las razones que se enumeran a continuación:

- Además de las tareas informáticas que desempeña como Técnico en el Laboratorio docente dentro del Departamento de Física Teórica, el técnico prepara y gestiona las compras de material para el Departamento, instala y administra los servidores, estaciones de cálculo y clúster del Departamento. También asiste en la realización de los trabajos de investigación de Fin de Máster y de Fin de Grado dirigidos por profesores del Departamento.

- Por otra parte, el Técnico presta apoyo a todos los Grupos de Investigación del Departamento en el mantenimiento y uso de equipos de cálculo científico junto al soporte técnico al software. Como ejemplo varios Grupos del Departamento precisan aceleradores gráficos para realizar una investigación competitiva. Ello requiere la compra, instalación y adaptación a las necesidades de la investigación de equipos con múltiples CPUs y GPUs. El mejor aprovechamiento de los fondos de investigación hace imprescindible adquirir estos equipos de forma modular, comprando los componentes con la mejor relación precio/rendimiento disponibles en el momento de la adquisición. Esto requiere un conocimiento profundo del mercado, así como del software científico y librerías de bajo nivel necesarias para obtener el mejor rendimiento de estos equipos. Se trata de un software en continua y muy rápida evolución que exige un constante esfuerzo de actualización por parte de la persona que desarrolla este trabajo. Parte de la formación necesaria se ha adquirido en el Departamento gracias a la interacción con los investigadores del mismo.

  Por tanto, dado que la labor que desarrolla el Técnico, tanto de apoyo en laboratorios docentes como de investigación, se solicita una actualización en la cualificación del nivel C1 al nivel B1. Esto redundará sin duda en la mejora de la calidad de la docencia impartida por el Departamento de Física Teórica y en la dedicación de los investigadores a la investigación propiamente dicha, al facilitárseles el mantenimiento y continua actualización de los laboratorios de investigación.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

- L124.2 de Diplomado Universitario Físicas/Electricidad y Electrónica con nivel salarial B2 a Diplomado Universitario Físicas/Electricidad y Electrónica con nivel salarial B1.

  La solicitud viene motivada por las siguientes razones:

- Las tareas que desempeña el técnico en los laboratorios docentes del departamento, requieren la actualización y/o compra de equipos para prácticas de laboratorio nuevas. Ello implica, además de la puesta a punto, la compra de material, diseño de piezas mecánicas para el taller y uso de programas informáticos para medidas de laboratorio. También asiste en la realización de los trabajos de investigación de fin de Máster y fin de Grado.

- Por otra parte, el técnico presta apoyo a los grupos de investigación del Departamento, en el mantenimiento y uso de equipos de alta cualificación para los que se le ha impartido formación en el departamento. Como ejemplo, el mantenimiento de varios microscopios electrónicos de barrido, espectrofluorímetro, microindentador, equipos de medidas eléctricas y magnéticas, evaporadoras, hornos de preparación de muestras y equipos de alto vacío, entre otros.

  Por tanto, dado que la labor que desarrolla, tanto de apoyo en laboratorios docentes como de investigación, se solicita una actualización en la cualificación del nivel B2 al nivel B1.

  Esto redundará en la mejora de la calidad docente impartida y en la dedicación de los investigadores a la investigación propiamente dicha, al facilitárseles el mantenimiento de los laboratorios de investigación.

Total coste actual propuesta plazas: **0,00 €**

RESUMEN COSTE PROPUESTA

	COSTE ACTUAL	ART. 19	REGULARIZACIÓN COMPLEMENTOS	A FUTURO	COSTE ACTUAL	COSTE REAL
F. CC. FÍSICAS	-	5.914,50 €	-	-	**0,00 €**	**5.914,50 €**